## **SOLICITUD DE DEVOLUCION DE AHORRO**

EN CASO DE QUE EL AHORRO HA SIDO DEPOSITADO EN LA CUENTA RECAUDADORA DEL FONDO MIVIVIENDA S.A.; Y NO HA SIDO DESEMBOLSADO A LA ENTIDAD TECNICA Y /O PROMOTOR Teléfono de Contacto del FMV 2117373 anexo 2514

Fecha: Día MesAño	
Señores: Fondo MIVIVIENDA S.A.	
Yo identificado con Documento de DNI N° solicito la devolución del ahorro que he depositado el día mes año en la cuenta Recaudadora del Fondo MIVIVIENDA S.A en el Banco de Interbank, en el Marco del Programa Techo Propio.  Marcar el cuadro según corresponda:	
Mi estado de Grupo Familiar es:     Las oficinas del FMV brindaran esta información o en la página WEB del FMV.	ELEGIBLE BENEFICIARIO CADUCADO RETIRADO
2) El motivo de la solicitud de Devolución del Ahorro es:	Renuncia al Programa Techo Propio  Duplicidad de Ahorro  Fallecimiento del Jefe de Familia  Otro:  Especificar
3) Número Telefónico de Contacto Como requisito obligatorio para el inicio del trámite de devolución se debe llenar los campos de teléfono de contacto.	N° de Teléfono: N° de Celular :
NOTA IMPORTANTE:  Documentos que deben adjuntar a la solicitud de devolución de ahorro de acuerdo al estado del Jefe de Familia:  Si el Grupo Familiar es beneficiario o Elegible con Código de Proyecto y renuncia al Programa Techo Propio deberá presentar:  Resolución del Contrato de mutuo acuerdo original suscrito por las partes para iniciar el trámite.	
<ul> <li>En caso de fallecimiento del Jefe de Familia o Titular.</li> <li>Carta de solicitud de devolución de ahorro y renuncia al BFH debidamente suscrito en original, por el miembro del GF o heredero, según corresponda.</li> <li>Declaración Jurada de defunción, según modelo adjunto</li> <li>Copia de sucesión intestada o declaratoria de herederos vía notarial o judicial.</li> </ul>	
En el supuesto de existir una pluralidad de herederos deberán presentar una carta poder con firmas legalizadas mediante la cual los herederos nombran a un representante para realizar el trámite y recepción de la devolución del ahorro. 1	
FirmaNombre y Apellidos Completos	
DNI	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si la devolución de ahorro solicitada es igual o menor hasta media (1/2) UIT presentara carta poder con firma legalizada ante notario.

Si la devolución de ahorro solicitada es mayor a media (1/2) UIT y hasta tres (3) UIT deberá presentar carta poder fuera de registro.

Si la devolución de ahorro solicitada es mayor a más de tres (3) UIT copia del poder inscrito en registros públicos. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1049, DL Notariado-DS Nº 010-2010-JUS-Artículo 54.- Clases de poderes